Código Seguro de Verificación: 6c686d5f-f409-4083-9db7-81b74c37babd
Origen: Administración
Identificador documento original: ES_L01030149_2020_10413322
Fecha de impresión: 21/08/2020 08:57:11
Página 1 de 3

FIRMAS
1.- MANUEL VILLAR SOLA - NIF:21472204W (Concejal), 21/08/2020 08:40
2.- FRANCISCO JOAQUIN MONTAVA MOLTO - NIF:21638072V (Jefe Servicio), 21/08/2020 08:54

**EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALICANTE**

| CONVOCATORIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL<br>ORDEN DEL DIA | |
|---|---|
| **SESIÓN** | ORDINARIA |
| **Nº** | **49/2020** |
| **DÍA** | 25 DE AGOSTO DE 2020 (A LAS 10:00 HORAS) |
| **LUGAR** | SALA DE LA JUNTA DE GOBIERNO |

## ÁMBITO 1. ALCALDÍA

### Vicesecretaría

1. Aprobación del acta número 48/2020, correspondiente a la sesión ordinaria, celebrada el día 18 de agosto de 2020.

## ÁMBITO 2. SERVICIOS INTERNOS

### Recursos Humanos, Organización y Calidad

2. Aprobación del nombramiento para cubrir como funcionario/a interino/a de un Técnico Medio de Gestión para el Departamento de Selección y Documentación en Recursos Humanos.

3. Nombramiento como funcionaria/o interina/o de un/a Auxiliar de Servicios Escolares (ASCE), para la Concejalía de Educación.

4. Nombramiento como funcionaria/o interina de un una Administrativo/a de Administración General para el Servicio de Recursos Humanos.

5. Nombramiento como funcionaria/o interina de un una Administrativo/a de Administración General para el Servicio de RR.HH.

### Nuevas Tecnologías, Innovación e Informática

6. Anulación del acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno Local el día 19 de mayo de 2020, relativo al reconocimiento extrajudicial de créditos relativo a gastos del ejercicio presente como consecuencia del suministro de los derechos de uso y renovación de las licencias de software de la base de datos Oracle del Ayuntamiento de Alicante, durante el periodo del 1 de enero al 13 de marzo de 2020, por importe total de 13.754,80 €.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALICANTE
Este documento es una copia auténtica del documento electrónico original. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados accediendo al apartado Validación de Documentos de la Sede Electrónica del Ayto. de Alicante: https://sedeelectronica.alicante.es/validador.ph

Código Seguro de Verificación: 6c686d5f-f409-4083-9db7-81b74c37babd
Origen: Administración
Identificador documento original: ES_L01030149_2020_10413322
Fecha de impresión: 21/08/2020 08:57:11
Página 2 de 3

FIRMAS
1.- MANUEL VILLAR SOLA - NIF:21472204W (Concejal), 21/08/2020 08:40
2.- FRANCISCO JOAQUIN MONTAVA MOLTO - NIF:21638072V (Jefe Servicio), 21/08/2020 08:54

## Contratación

7. Clasificación, por orden decreciente, de las proposiciones presentadas al procedimiento abierto, de tramitación anticipada, sujeto a regulación armonizada, utilizando varios criterios para la adjudicación, con el fin de contratar el servicio de "Redacción del Plan Director de Intervención y Usos del ámbito EDUSI, desarrollo OI4, estudio previo del conjunto arquitectónico "Las Cigarreras" y Redacción del proyecto básico y de ejecución para la rehabilitación de la fase I. Antigua Casa de Misericordia", en el marco de la Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible EDUSI Área de Las Cigarreras, cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), mediante del Programa Operativo de Crecimiento Sostenible, para la programación 2014-2020. "Una manera de hacer Europa', y acuerdos complementarios.

## ÁMBITO 3. TERRITORIO

### Infraestructuras

8. Aprobación del documento de gestión preventiva de las obras comprendidas en el contrato de "Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de los bienes muebles e inmuebles municipales del Ayuntamiento de Alicante dividido en dos (2) lotes. Lote 1: edificación de uso educativo (CEIP y CEPA)".

9. Aprobación del documento de gestión preventiva de las obras comprendidas en el contrato de "Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de los bienes muebles e inmuebles municipales del Ayuntamiento de Alicante dividido en dos (2) lotes. Lote 2: resto de edificaciones que comprende dependencias, instalaciones deportivas, instalaciones culturales, Plaza de Toros y otras".

## ÁMBITO 6. BIENESTAR SOCIAL, EDUCACIÓN, JUVENTUD, DEPORTES Y CULTURA

### Acción Social

10. Aprobación de un convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Alicante y COCEMFE para el mantenimiento de un "Punto de información municipal sobre discapacidad"

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALICANTE
Este documento es una copia auténtica del documento electrónico original. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados accediendo al apartado Validación de Documentos de la Sede Electrónica del Ayto. de Alicante: https://sedeelectronica.alicante.es/validador.ph

11. Aprobación de un convenio con la Asociación Prodeficientes Psíquicos de Alicante (A.P.S.A.), para el desarrollo del proyecto de formación laboral "Somos diferentes, somos iguales".

A la fecha de la firma del Sr. Vicesecretario

Firmado electrónicamente:
**EL ALCALDE ACCTAL.: Manuel Villar Sola.**
**EL VICESECRETARIO ACCTAL.: Francisco Joaquín Montava Moltó.**

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALICANTE
Este documento es una copia auténtica del documento electrónico original. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados accediendo al apartado Validación de Documentos de la Sede Electrónica del Ayto. de Alicante: https://sedeelectronica.alicante.es/validador.ph